



Busca Morena dotar de reconocimiento jurídico a la gestión comunitaria del agua con reforma al artículo 115 de la Constitución

“Hoy estamos proponiendo una iniciativa de reforma al marco legal de la gestión comunitaria el agua en nuestro país. No solo es una modificación legislativa y técnica, es un cambio fundamental en la forma en que abordamos y valoramos el agua como uno de los recursos esenciales para la vida. Esta iniciativa contribuye a dos aspectos fundamentales: la equidad de género y la lucha contra el cambio climático. La gestión comunitaria del agua no solo es un acto de justicia social, sino también un pilar para empoderar a las mujeres en el ámbito rural, donde a menudo son las principales gestoras de los recursos hídricos” sostuvo la diputada Adriana Bustamante Castellanos durante el Conversatorio sobre la Gestión Comunitaria del Agua: Experiencias y realidades, llevado a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://hojaderutadigital.mx/busca-morena-dotar-de-reconocimiento-juridico-a-la-gestion-comunitaria-del-agua-con-reforma-al-articulo-115-de-la-constitucion/>